



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2021-00030
Demandante (s):	LILIANA PALACIO BALDOBINO
Demandado (s):	COLPENSIONES, COLFONDOS, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A.
Asunto:	TIENE POR CONTESTADA DEMANDA Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Téngase por contestada la demanda con respecto a las demandadas COLPENSIONES, archivo 8 fls. 1 a 13, COLFONDOS archivo 17 fls. 2 a 11, PROTECCIÓN S.A. a folios 1 a 12 archivo 13 y PORVENIR S.A, archivo 7 fls. 3 a 32, en los términos del memorial inserto en el expediente digital que fuere allegado dentro del término concedido.

Con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 77 del CPTSS, se dispone fijar como fecha para tal fin, el17 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9 AM.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO
JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **030aeeb62bdd93f0bec162c829612f7f4cc09a2207a346d58c5d14901693e61b**

Documento generado en 15/12/2022 02:47:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>